

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 444.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. Trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 11, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 5 Abril 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

A LUCHAR.

Conforme habíamos supuesto, el antiguo partido constitucional, representado dignamente por su junta directiva, en la reunion que ésta celebró ayer en el palacio del general Serrano, acordó luchar en las próximas elecciones generales para Cortes Constituyentes. Nuestros amigos mantendrán, pues, sus principios conservadores en las urnas, si acontecimientos muy graves, que no son inverosímiles, gracias al estado de anarquía en que se halla el país, no lo hicieran absolutamente imposible.

Esta resolución, por unánime voto adoptada, después de notables, sensatas y patrióticas deliberaciones, corresponde al sentimiento propio de un partido honrado, que ve con dolor inmenso los males del país, males que no ha provocado, males á que habría puesto remedio, si la soberbia y la traicion no se lo hubiesen impedido, aun á costa de su propia conveniencia, contra los cuales no tiene hoy mas fuerza que la de su unidad y la que dan á toda fraccion politica la firmeza de las convicciones y el valor para sostenerlas.

El antiguo partido constitucional no va á combatir en los comicios solo, con una bandera exclusiva, con un pensamiento completo de gobierno, porque las condiciones en que al país ha colocado la irreflexiva resolución tomada en 11 de febrero por la Asamblea nacional no lo consienten; porque habiendo sustituido la forma republicana á la monárquica, que nuestros amigos defendían, éstos, con un patriotismo no bien apreciado todavía por sus adversarios, quieren asistir, con benevolencia limitada únicamente por aquellos sucesos ó resoluciones que hagan peligrar el sosiego y la paz públicos, al planteamiento del nuevo régimen político y aplaudir su consolidación, si á su sombra la nacion alcanza lo que prometieron los actuales gobernantes: orden verdadero, sólida libertad, inquebrantable justicia.

Pero como la agrupacion á que pertenecemos aparta sus formulas y soluciones políticas propiamente dichas, defiende y representa intereses sociales, que son de mayor importancia que los políticos, porque son mas permanentes y mas esenciales, nuestros amigos lucharán acaso en las futuras elecciones al lado de otros partidos, que, en lo fundamental, tienen aspiraciones y propósitos idénticos á los nuestros. Quizá se llegue á una inteligencia de todos los elementos conservadores; tal vez se establezca como regla de conducta el mútuo apoyo de las fuerzas monárquicas de orden que viven en distintos campos: este punto ha quedado sometido en la reunion de ayer al juicio recto y levantado criterio del duque de la Torre, en cuya lealtad confiamos con justicia y con razon, todo su partido.

De cualquier manera que sea, ni los antiguos moderados, hoy alfonosinos, ni aquellos pocos viejos unionistas que tambien lo son, ni los constitucionales, monárquicos todavía sin marca, pretenden hoy hacer una coalicion. Las coaliciones se fundan para derribar á ciegos, sin pensamiento colectivo ulterior, sin mas objeto comun que el de destruir aquello en cuya contra son realizadas. Así se hizo la coalicion de Marzo de 1872, fraguada por el partido radical en odio al conservador revolucionario, que tuvo por resultados el levantamiento carlista de 22 de Abril y el triunfo de la república de 11 de Febrero último. Ahora, caso de que llegara á ser establecida la inteligencia que han solicitado honradamente, lo declaramos con gusto—los partidarios del príncipe Alfonso, serían en nombre de los principios salvadores del orden y la sociedad, tan seriamente comprometidos; existiría, por consecuencia, una suma de fuerzas sociales de igual naturaleza, de ningun modo una liga ó coalicion política.

Pero todo esto; pero cuanto ayer tardó quedó resuelto en la Junta directiva del partido constitucional; pero cuanto, por virtud de la confianza en el depositado, pudiera acordar ó convenir mas adelante nuestro insigno jefe, ¿llegará á tener aplicacion? ¿Vendrán las circunstancias del país antes de las elecciones á término tal que hagan fructuosa la lucha de los elementos conservadores en los comicios? ¿Habrá posibilidad, simple posibilidad de combatir con las armas del sufragio? ¿Habrá elecciones siquiera?

Lo primero nos parece difícil, á pesar de las seguridades que diariamente da el Gobierno á los partidos políticos. Mientras que el Poder ejecutivo permanezca sin resolver las importantes cuestiones que se relacionan con la pública tranquilidad; mientras viva sujeto al dominio de los clubs y los avataamientos y las diputaciones y todas las garantías de la libertad electoral sigan entregadas al capricho de los re-

publicanos intemperantes, para quienes no hay otra ley que sus designios impremeditados ó sus pasiones irritadas, será en balde que el ministerio haga promesas que han de resultar irrealizables.

El segundo extremo de la duda tambien es de difícil contestacion. En nuestro juicio, si el Gobierno continúa en la inaccion en que vive; si deja que la marea demagógica suba, y no hace que la tormenta carlista ceda; si no reorganiza el ejército, y no pone un dique á las impías necesidades de los federales andaluces, y á la audacia de los socialistas extremeños, y al furor de los internacionalistas catalanes, el 10 de Mayo, primer día de elecciones, habrá sido arrollado, y con él la última esperanza de salvacion para la república y para la patria.

El partido constitucional habrá, sin embargo, cumplido una vez mas con sus deberes. Una comision nombrada por la junta directiva en su conferencia de ayer designará, con presenencia de los datos y pesando los sucesos, el momento en que nuestros amigos pueden considerar como inútil ó vergonzosa la lucha electoral. Si el Gobierno consigue que este instante no llegue, para él será la honra y para la nacion el provecho. Pero suceda ó no, haya ó no facilidades para el combate en las urnas, el partido conservador revolucionario podrá, con tranquila conciencia, afrontar el fallo de la opinion y de la historia en este gravísimo periodo de la nuestra.

(Debate.)

UNA VISITA AL MARISCAL BAZAINE.

El Times de Londres publica la reseña de una visita que el coronel de aquel periódico en París hizo al mariscal Bazaine, y en la que este entró en explicaciones bastantes curiosas. Hablando de la batalla de Amanvilliers ó de Gravelotte, de la cual concibió el plan, dijo que no había sido su intencion darle los caracteres de un movimiento ofensivo. Jamás le habría ocurrido la idea, añadió el mariscal, de combatir á 250 000 hombres sólidamente atrincherados con 90 000 á los que tenia tomado el pulso. Mi objeto era empeñar una refriega importante y destruir cuantos enemigos pudiese, cuidando de economizar mis hombres, y luego, después de varios encuentros de esta especie, esperaba abrirme súbitamente paso, no como podría esperarse por mi linea de batalla, sino repasando el Mosela y arrojándome con presteza en la Alsacia para libertar á Strasburgo y proteger la Alsacia y la Lorena. Tal era mi plan. Durante la accion de Amanvilliers los regimientos no hacian sino ocupar sencillamente á las horas que habia ya fijado, las posiciones defensivas que les habia designado; pero no avanzaron. Solo un cuerpo, el cuarto, hizo un pretendido movimiento de flanco para distraer la atencion del enemigo; pero en cuanto á los otros, tomaron parte en una lucha defensiva que dió admirables resultados y que fué para los alemanes el combate más mortífero de toda la campaña.

Como su interlocutor le hiciera observar que cuando se encargó del mando debería tener instrucciones que le permitieran obrar de concierto con los demás cuerpos del ejército, replicó el mariscal:

«No tenía absolutamente instrucciones cuando el 12 vi á nuestro que ido y desgraciado emperador: le supliqué que diese el mando al mariscal Mac-Mahon, y al mariscal Canrobert; pero el emperador insistió y di las órdenes. Cuando le pedí instrucciones, me dijo: «haced lo que consideréis mejor.» En aquel momento la posicion era ya muy mala y embarazosa. Después de Reichshoffen y de Forbach, no teniamos ala derecha, y los alemanes podian efectuar sin obstáculo su movimiento de flanco, cuyo efecto fué envolverme. Escribí entonces al mariscal Mac-Mahon, que intentara retirarme, no sobre Verdun, sino sobre las fortalezas del Norte. Cuando el mariscal, después de algunas vacilaciones y de haberse esforzado por volver á caer sobre París, obedeció á las instrucciones del ministro de la Guerra y dejó á Reuliel, me creía ya en la direccion de las fortalezas del Norte y llegó á Sedan. En cuanto á mi, que no podia reunirme á él, hallándome envuelto, no tenia otro recurso que atenerme á mis inspiraciones.»

Acercá de la negociacion, Regnier, sobre la que todavia reina profundo misterio, dijo el mariscal:

«Si, si, y ni ahora mismo acierto á explicarme. Un día me presentaron un hombre que traía un pasaporte de M. de Bismark y que quería hablarme. Me dijo que venia de Chislehurst, y que no atreviéndose á llevar consigo papeles escritos, se habia procurado por via de credenciales, una fotografia de Chislehurst con una didicatoria del príncipe, cuya letra reconocí. Añadió que venia de parte de la emperatriz que me pedia le enviase al mariscal Canrobert ó al ge-

neral Bourbaki. Pensé naturalmente que habria negociaciones pendientes entre la regente y M. de Bismark, y creí que no tenia derecho á estorbarlas ni á mezclarme en ellas. Envié á buscar al mariscal Canrobert, á quien dejé solo con M. Regnier, y media hora después me declaró el mariscal que era demasiado viejo y estaba demasiado fatigado para emprender aquel viaje. Envié á buscar entonces al general Bourbaki, y después de una conversacion de algunos minutos, me declaró que estaba dispuesto á partir. Partió, en efecto, y desde entonces no he vuelto á ver ni á M. Regnier ni al general Bourbaki, y todo cuanto sé sobre este asunto es lo que he leído en los periódicos.»

Como su interlocutor le manifestase que se le haria el grave cargo de haberse mostrado dispuesto á obedecer á la emperatriz en aquella ocasion.

«¿Y á quién podia obedecer? replicó. El Gobierno de la defensa nacional nunca se puso en comunicacion conmigo, y nada sabia yo de él. Estaba separado del mundo y no tenia por toda noticia de fuera más que rumores: para mí la emperatriz-regente era por tanto la regente.»

Preguntado el mariscal si cuando se rindió Metz era cierto que se habian hallado en la plaza provisiones abundantes, siendo así que el día antes morian de hambre los habitantes, contestó:

«La informacion oficial ha hecho constar que se habian encontrado en los almacenes raciones de 300 gramos para un día: los habitantes que tenian provisiones las sacaron en cuanto vieron que habia terminado el sitio; pero nosotros habiamos hecho pesquisas por todas partes sin encontrar nada: tan escondidas tenian esas provisiones. Además, ¿qué interés podia yo tener en hacer un acto semejante?»

El mariscal dejó entrever en su conversacion que tenia vivos deseos de que se vea cuanto antes su proceso, mostrando gran confianza en la imparcialidad de M. Thiers.

TRAJEDIA DE LA HUMANIDAD.

Hé aquí una curiosa relacion de hombres notables que han tenido un fin trágico:

Sejan, favorito de Tiberio, murió el año 31, estrangulado.

Calígula, emperador romano, el 41, asesinado.

Neron, id. id., el 68, suicidado.

Galba, id. id., el 69, asesinado.

Othon, id. id., el 69, suicidado.

Vitellius, id. id., el 69, asesinado.

Maximino, asesino y sucesor de Alejandro Severo, el 288, asesinado.

Rufino, ministro de Teodoro, el 397, asesinado.

Eutropio, favorito de Arcadio, el 399 decapitado.

Stilicon, general romano, vencedor de Alarico, el 408, asesinado.

Aetius, id. id., vencedor de Attila, el 454, asesinado.

Aspar, patricio y general romano, el 471, asesinado.

Zenod, usurpador del imperio de Oriente, el 491, enterrado vivo.

Mahoma, fundador del islamismo, el 632, envenenado.

Romano IV, (Diógenes), el 1071, atormentado.

Guillermo el Conquistador, el 1087, abandonado.

Arnaldo de Brescia, jefe de los insurrectos romanos, el 1155, quemado vivo.

Juan Sin Tierra, rey de Inglaterra, el 1216, envenenado.

Narino Faliero, dux de Venecia, el 1338, decapitado.

Rienzi, tribuno romano, el 1354, asesinado.

Pedro I de Castilla (Cruel), el 1369, asesinado por su hermano.

Carlos el Malo, rey de Navarra, el 1387, quemado vivo.

Juan Sin Miedo, duque de Borgoña, el 1419, asesinado.

Sforza, duque de Milan, el 1476, asesinado.

Sforza, hijo del anterior, el 1494, envenenado.

Warwick, (creador de reyes), el 1471, asesinado.

Cárols el Temerario, el 1477, id.

Ricardo III, rey de Inglaterra, el 1485, id.

César Borgia, (cardenal), el 1507, id.

Almagro (D. Diego), rival de Pizarro, en 1538, extrañulado.

Pizarro (D. Francisco), conquistador del Perú, en 1542, asesinado.

Almagro, hijo, asesino de Pizarro, en 1542, extrañulado.

Doña de Guisa, en 1588, asesinado.

Byron (Cárols de Goutaut), en 1602, decapitado.

Walter Baleigh, aventurero inglés, en 1618, decapitado.

Duque de Buckingham, en 1628, asesinado.

Montmorency, en 1632, decapitado.

Maria de Medicis (mujer de Enrique IV), muerta en 1642, desterrada.

Massaniello, autor de la revolucion de Nápoles, en 1647, asesinado.

Fouquet, ministro de Luis XIV, en 1680, muerto en prision.

Nadir Shah, rey de Persia, en 1747, asesinado.

Aberoni (cardenal), ministro del rey de España, en 1752, desterrado.

Mascarenhas, duque de Aveiro, conspirador de Portugal, en 1759, decapitado.

Lanskol, general ruso, favorito de Catalina II, en 1770, envenado.

Struensee, ministro de Dinamarca, en 1772, decapitado.

Gustavo III de Suecia, en 1792, asesinado.

Toussaint-Louverture, negro de Santo Domingo, en 1803, muerto en prision.

Dessalines (Santiago I), emperador de Haiti, en 1806, fusilado.

Riego, revolucionario español, en 1823, ahorcado.

Ali-Pachá de Tabeien, rebelde y tirano, en 1852, asesinado.

Lincoln, presidente de los Estados-Unidos, en 1865, asesinado.

Maximiliano de Austria, en 1866, fusilado.

Prim (D. Juan), en 1870, asesinado.

Balta, presidente del Perú, en 1872, asesinado.

No van comprendidos en esta lista los principales ambiciosos de la revolucion francesa, sobre los cuales diremos que de los 76 miembros que dirigieron aquella Asamblea, 61 concluyeron como sigue:

18 guillotinado.

3 suicidados.

8 desterrados.

6 encarcelados.

22 puestos fuera de la ley.

4 enajenados mentalmente.

61

Casi todos los secretarios de la Convencion tuvieron tambien un fin deplorable.

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 5 de Abril de 1873.

LA ORDENANZA MILITAR.

Si el gobierno de la república quiere hacer posible, no solo la consolidacion de su sistema, sino tambien la salvacion de la patria y de la sociedad española, es fuerza que prescindiendo de todas las demás cuestiones que pueden surgir en las regiones del poder, se consagre exclusivamente, por ahora, á reorganizar el ejército y á poner en todo su vigor la ordenanza militar, sin cuya rigurosa observancia no es posible que la guerra civil termine ni que la tranquilidad pública renazca.

No creemos necesario demostrar cuán funesta es para una nacion la indisciplina del ejército: tampoco creemos necesario probar que sin ejército no hay nacion posible.

Ocupándose la prensa inglesa de la peligrosa situacion en que España se halla; á pesar de que en la Gran Bretaña predominan las ideas mas liberales del mundo, el *Foreign Times* dice con harta razon y apoyándose en consideraciones de gran peso, que es de trascendental importancia para la salvacion del orden y del país, que la ordenanza militar sea mantenida en todo su primitivo rigor, que la insubordinacion del soldado sea castigada con inflexible severidad; en una palabra, que se aprieten mas ceñidamente que nunca las ligaduras que mantienen en union compacta y sólida las partes integrantes de una institucion, cuyo único fin y objeto es y debe ser la defensa del Estado, sea cual fuere el sistema de gobierno, y la proteccion del país contra enemigos exteriores é interiores.

Abriga la conviccion el periódico citado que es mejor mil veces licenciar al ejército entero en masa, que obligar á la nacion á mantener una fuerza armada, que

según el capricho del momento, ó según las circunstancias políticas que puedan tener lugar, puede transformarse en un peligrosísimo poder que venga á ser más bien el verdugo que el defensor del país.

Esto no es una vana teoría: dígalos sino lo que ahora acaba de suceder en Cataluña: la catástrofe de Ripoll, fué ocasionada por haberse negado uno de los batallones que iban á socorrer á aquella población, á obedecer las órdenes de sus jefes que, conocedores del peligro que amenazaba á sus compañeros, querían seguir caminando á marchas forzadas: los soldados se empeñaron en descansar todo el tiempo que les pareció conveniente y cuando llegaron á donde el deber les llamaba, ya era tarde, pues los carlistas habían derrotado á los voluntarios de la república, cometiendo los horrores de todos conocidos.

Este hecho, unido á otros muchos que podríamos enumerar, sino no nos causase indignación traerlos á la memoria, demuestra de una manera elocuente cuan acertada es la doctrina que acerca de la organización del ejército emite el periódico antes mencionado, el cual dice testualmente dándonos un consejo saludable:

«Es una necesidad social, bien fácil de comprender, el que el ejército no sea deliberante: la fuerza ejecuta y obedece, pero no delibera, no discute. El examen se encuentra en otras regiones, en las del pensamiento. No pierda esto de vista el gobierno español, si no quiere que el país se vea lastimosamente desgarrado por la más horrible de las anarquías.»

Esta doctrina coincide perfectamente con la que profesan nuestros dignos oficiales, y jefes; los cuales, al verse espulsados de Cataluña por la insubordinación de los soldados y por la incalificable resolución del Sr. Contreras, en vez de entregarse á demostraciones de despecho, indignas de corazones generosos y de caballeros españoles, le han dicho al ministro de la Guerra:

«Nosotros declaramos solemnemente á V. E., para que lo sepa como jefe superior del ejército, para que lo sepa el Poder ejecutivo de la república y el país entero, que nuestros sentimientos son y han sido siempre, de adhesión al poder constituido; que entendemos que nuestra misión no es discutir, sino obedecer...»

Esa es, en efecto, la única doctrina que puede hacer que el ejército se reorganice de una manera conveniente; y si el gobierno no consigue en breve, hacer comprender al soldado cuales son sus deberes; si los pocos generales republicanos que ocupan altos puestos en las provincias, cometen torpezas como las que ha cometido el Sr. Contreras, el cual no ha tardado mucho tiempo en tocar las fatales consecuencias de sus absurdas resoluciones, no es posible que España se salve del más horrible de los cataclismos.

Hoy que amenazan á la libertad y á la sociedad, los carlistas en el campo y la demagogia en las ciudades; hoy que tienen las armas en la mano tantos sectarios del absolutismo; hoy que la Internacional provoca á las masas á cometer esos liberticidios, son más necesarios que nunca la disciplina del ejército, el respeto á la ordenanza militar.

La catástrofe de Ripoll, debida á que el soldado discutió con sus jefes y les obligó á someter la fuerza moral á la fuerza material es un ejemplo sensible, pero elocuente, de cuán absurdo es relajar la ordenanza militar. Como dice perfectamente un colega, si el brazo pensara independientemente de la cabeza, claro es que muchas acciones quedarían sin realizarse; pero la Providencia ha querido que la cabeza piense, que la voluntad ordene y que el brazo ejecute. Querer cambiar *ab irato* las leyes que rigen el orden de la naturaleza, es el colmo de las locuras humanas.

Piense en esto el gobierno, convénzase de que la obediencia pasiva es la base esencial de la organización de toda fuerza pública, y busque sin pérdida de momento los medios de reorganizar el ejército con arreglo á esta incontrarrestable doctrina, pues en las azarosas circunstancias que estamos atravesando, solo puede esterminar los elementos perturbadores que conmueven de una manera peligrosa la sociedad entera, esto es, las fuerzas del absolutismo que corren los campos y las fuerzas de la demagogia que agitan las ciudades, un ejército bien organizado y perfectamente sujeto á la ordenanza militar.

Si la promesa del gobierno de garantizar la libre emisión del sufragio ha de ser una verdad, preciso es que se empiece á demostrar, aclarando lo sucedido en Torrevieja, en la elección para diputado provincial, y castigando con mano fuerte las

escandalosas infracciones de la ley que, según hemos oído decir, han cometido el alcalde y varios concejales de aquel ayuntamiento radical.

Según de público se refiere, parece que los radicales que abandonaron el campo á los republicanos puros, en los dos primeros días, visto que estos habían triunfado en la elección de la mesa, dejaron el retraimiento al llegar el tercero, y ocupando los colegios por fuerza armada, á las órdenes del alcalde y de algunos concejales, impidieron la entrada á los electores que tuvieron por conveniente.

Pero á ser cierto lo que se dice, no pararon aquí los que pueden considerarse como verdaderos atropellos, sino que en el primer colegio, al celebrarse el escrutinio de elección para la mesa definitiva, el concejal que presidía la interina leyó las candidaturas como quiso, negándose á exhibirlas á los electores que en uso de su derecho quisieron ver lo que en ellas había escrito: en el último día de elección aseguraron, se permitió que, estando verificándose el escrutinio, se acercara á la mesa un teniente de alcalde, que á la vez es sargento del resguardo de sales, y depositara en ella un gran paquete de candidaturas, que el presidente leyó con mucha flemma.

Nosotros no tenemos interés en que sea diputado uno ú otro de los que han aspirado á esa honra, ni hemos presenciado los hechos de que acabamos de ocuparnos; pero rindiendo culto á la justicia, por mas que sean republicanos los dos candidatos contendientes, aun que uno ha sido presentado y apoyado por sus correligionarios y otro por los radicales, estamos en el caso de llamar la atención de quien corresponda para que se averigüe si son ciertos esos hechos de que se habla públicamente, pues si como ha ofrecido el Sr. Pi, ha de ser una verdad el sufragio universal en lo sucesivo, es fuerza que no se dejen impunes las ilegalidades ó coacciones que en las elecciones se cometan.

En tal concepto llamamos sobre esto la atención del señor gobernador y diputación provincial, y encarecemos á nuestros colegas de Madrid se ocupen de estos rumores, para que lleguen á oídos del señor ministro de la Gobernación, á fin de que pueda adoptar las medidas que considere necesarias para que sus ofertas no queden en palabras vanas, como quedaron todas las del inolvidable colono de Tablada.

Además de los expositores que indicamos en uno de nuestros últimos números, ha presentado D. Gaspar Beltran excelentes muestras de aceite, y los Sres. Paris, Careta, Conill y Celdrán ofrecen diferentes objetos, que indudablemente llamarán la atención, así como los vinos que remitirán de Monover D. Joaquin Verdú y don Antoliano Perez, y las mantas que se esperan de Bonilloba.

El laudable pensamiento de la comision receptora de que ya nos hemos ocupado, se realizará el domingo ó lunes próximo, exhibiendo al público todos los objetos que ha recibido.

Los merecidos elogios que nosotros tributamos al coronel D. Pascual Sanjuan por su bien meditado reglamento para la mejor inteligencia de la ley de 17 de febrero último, ha hecho que *El Municipio* indague quien ha intervenido en la confección de dicho reglamento y pretende bajo la fé de uno que dice ha visto trabajar en él al teniente Pons que es obra de este.

No queremos ofender á nadie ni nos gusta discutir nombres propios, por eso no añadiremos ni tampoco quitaremos una palabra á lo que digamos en nuestro número del día 30 de Marzo último; eso compete á los interesados.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador de la provincia sobre el estado de inseguridad en que se vive en el pueblo de Guardamar, donde, según nos refieren personas autorizadas de aquella localidad, llegan los excesos hasta el punto de hacer fuego á vecinos inofensivos, y con especialidad á los que de noche se reúnen en el club llamado republicano.

Si el hecho fuese cierto, no tendríamos palabras bastante duras para condenarlo, y esperamos que sobre ello se adopten enérgicas disposiciones, á fin de devolver á aquel vecindario la tranquilidad que le falta, mayormente acercándose la época de elecciones en que es indispensable que esté perfectamente garantida la libertad individual, si ha de salir de las urnas la verdadera expresión de la opinion pública.

La Correspondencia, de un modo alarmante, dice que se ha alterado el orden

en Valencia, y como creemos mejor informado que el periódico callejero de Madrid al diario de Valencia *Las Provincias*, copiamos lo que en su última hora del día 3 refiere á sus lectores sobre este suceso:

«Anoche á las nueve se promovió en el Mercado una alarma que cambió por casi toda la ciudad. Parece que el motivo fué una riña entre dos individuos, á la cual algunos daban, no sabemos si con fundamento, carácter político: lo cierto es que se oyeron en las inmediaciones del Mercado, cuatro ó cinco disparos de revólver probablemente, y esto produjo corridas y cierras de puertas. Un sugeto fué detenido y conducido al reten de la Lonja.

También se hablaba de que había sido muerto un sugeto y parece que el hecho es cierto, pero que no se relaciona con el que produjo la alarma. Esto hizo que se reuniesen muchos voluntarios armados en la Lonja y en las alcaldías de los barrios, acudiendo al primero de estos puntos el alcalde y el juzgado de guardia. En vista de que no había fundamento de temor alguno, fuéronse retirando los voluntarios, y á las once y media, hora en que escribimos estas líneas, la ciudad estaba completamente tranquila.»

Merece nuestros más sinceros elogios la orden del ministerio de la Gobernación que insertamos en la seccion oficial, dictando reglas é imponiendo responsabilidades para que las autoridades y corporaciones dependientes de dicho ministerio no retarden el curso de las solicitudes, instancias y recursos en que se ejerciten derechos, acciones ó quejas.

Era un verdadero escándalo lo que venia sucediendo en este punto, pues los ayuntamientos, diputaciones y gobernadores daban sepultura en sus respectivas oficinas á los expedientes que no les acomodaba que tuvieran curso, ya por favorecer á estas ó las otras entidades, ya por ocultar alguna arbitrariedad por ellos cometida.

En estos últimos tiempos, sobre todo, el mal había tomado tan gran incremento, que exigía un remedio heroico. Celebramos que el Sr. Pi y Margall se haya penetrado de la necesidad de aplicarlo, y mas celebraremos que haga cumplir severamente la orden que aplaudimos, aunque todavía debiera ser mas explicita y mas fuerte en la parte de penalidad aplicable á los entorpecedores de los negocios puestos á su cuidado.

Anuncia un colega que el Sr. Thiers ha escrito una carta muy afec tuosa á la señora duquesa de la Torre, que se encuentra actualmente en Biarritz, habiendo encargado al general que manda las fuerzas en aquel departamento y al prefecto, que hagan una visita en su nombre á la duquesa. Esta ha dado las gracias al presidente de la vecina república en una carta muy espresiva de que fué portador el señor Olózaga.

Si en España hay españoles que no quieren reconocer los grandes servicios del duque de la Torre, en el extranjero se aprecian y dan lugar á esas muestras de deferencia y consideracion que son tambien un homenaje al país á que aquel pertenece.

«Conservadores, radicales y hombres de todas las opiniones políticas, á luchar, á luchar en las próximas elecciones! El republicano que aconseje lo contrario no es buen republicano; porque si se hace una Constitución por republicanos solos, será muy poco duradera. Las Constituciones que nacen con vida robusta son las que se confeccionan con el concurso de todas las clases sociales, de todos los partidos.

Por no hacerlo así, nuestras Constituciones y las famosas han durado lo que las nubes de verano. Por hacer lo contrario, los Estados Unidos tienen una Constitución que es un término medio entre el unitarismo descentralizador y el federalismo allí necesario, la cual respetan todos los ciudadanos.

A la lucha, á la lucha, y solamente así podremos hacer una cosa útil y duradera.

Nosotros no somos de la opinion del Sr. Rivero, que dijo en las Cortes últimas que el partido conservador no hacia falta en ellas, palabras insensatas que ha purgado y purgará aun mas en lo que le quede de vida política.»

Esto dice *El Pueblo* y nosotros le agradecemos que haga á nuestro partido la justicia que merece.

Dice La Igualdad:

«Toda la correspondencia que recibimos de Alicante y su provincia, nos da cuenta de la satisfacción que ha causado en nuestros correligionarios el anuncio de que nuestro querido amigo el antiguo y consecuente republicano José Marcell y Oliver, iba á ser nombrado administrador de correos de aquella capital.

Nombramientos como el de Marcell honran al partido que los lleva á cabo, y hacen honor al ministro que así sabe premiar antiguos y probados servicios.»

La Diputación de esta provincia ha sido convocada para el día 16 del actual para celebrar la sesión ordinaria que previene la ley.

Logroño, residencia del invicto duque de la Victoria, del pacificador de España, está espuesto á caer en poder de los carlistas, según afirman todos los periódicos de Madrid. En Peñacerrada, á siete leguas de aquella capital, se encuentra el cabecilla Dorregaray con 4.000 carlistas. ¡Tener la que ver en plena república, que el general Espartero, fuese hecho prisionero por los satélites del absolutismo!

La Correspondencia dice que todos los ministros están animados del mismo deseo en favor de los intereses de la patria y de la república.

No lo negaremos: solo que el país desea ver las pruebas y que la discrepancia de procedimientos, confesada por *La Correspondencia*, no se traduzca en debilidad y consunción.

El día 2 se recibió en Madrid un telegrama de Málaga anunciando que el martes fueron desarmados 20 guardias civiles que habían llegado á aquella población conduciendo caudales.

Está visto que los malagueños están resueltos á declararse independientes, puesto que desconocen la autoridad del Poder ejecutivo.

¡Hasta cuándo les tolerarán esos escándalos!

Según nos escriben, en Barcelona quedan ya muy pocos sacerdotes, habiéndose puesto muchos de ellos bajo la protección de los cónsules extranjeros, que han reclamado enérgicamente contra la actitud de las autoridades.

Algunos párrocos se han negado á abandonar á sus feligreses, y continúan en el puesto del peligro.

Dice La Política:

«Con referencia á palabras del Sr. Castelar, pronunciadas ayer ante gran número de personas y sin carácter alguno de reserva, puede asegurarse que la cuestión de los artilleros se encuentra á punto de quedar definitiva y satisfactoriamente arreglada.

Los jefes y oficiales de los antiguos cuadros de artillería han conferido ámplios poderes al señor duque de la Torre para terminar el asunto de la manera honrosa para todos que debe esperarse de la caballerosidad del general Serrano.

Aunque todavía hay dificultades, y no pocas, para llegar á un arreglo, quizá contribuya á facilitar la circunstancia de haberse negado el general Hidalgo á aceptar el mando militar de las islas Canarias que le había sido conferido.»

Leeamos en El Diario Español:

«Noticias oficiales recibidas de Cuba, lejos de participar que los insurrectos deponen las armas como se ha querido suponer, y como aseguró el Sr. Zorrilla que sucedería en vista de las reformas del gobierno de la metrópoli, manifiestan por el contrario que se aprestan á más ruda lucha, en la esperanza de que España no podrá enviar refuerzos.

En el Consejo de ayer tarde, los ministros parece que se ocuparon detenidamente de la actitud de los insurrectos cubanos, así como de la que los carlistas y demagogos demuestran con hechos harto elocuentes en varias provincias de la Península, y si nuestros informes no son equivocados, todos los individuos del gabinete se manifestaron decididos á obrar con la energía que las circunstancias hacen indispensable aquende y allende los mares.

Entre decidirse á obrar y poner por obra lo decidido, no media más que un paso.

Den los ministros ese paso, y la patria agradecerá les conagrará un eterno y glorioso recuerdo en la historia.»

Aun en los momentos de mas pasión política hay siempre en el pueblo una dosis de buen sentido. Una nueva prueba de ello en el siguiente fiasco hecho por los internacionalistas en Alcoy:

«Parece que el último domingo hicieron una manifestación en aquella villa, que por lo mismo que es trabajadora, es democrática, pero no deménte, y predicaron como siempre y sin fundarlo en nada todo ese programa que acostumbraban llevar escrito en sus banderas de percalina. Pero á lo mejor del sermón, y cuando un apóstol de la holgazanería gritaba ¡guerra á Dios! ¡guerra á la familia! ¡guerra á la propiedad! ¡viva el amor libre! un obrero hourrado y animoso se dirigió al orador, y con fease energía y correcte le interrumpió diciéndole: «¿Crees tú que mi mujer es una perdida? ¿Crees tú que yo voy á separar de mis hijos? ¿Crees tú que mis ahorros, ganados á fuerza de trabajo, los voy á repartir contigo, que eres un hoigazan y un miserable?»

El demagogo se quedó pálido de miedo

el v
com
de la
de la
nien
en m
pru
To
vaga
es lo
cio
prop
auto
cont
sens
cubr
pres
orga
misa
Ap
festa
70 á
y qu
ni su
ban q
bres
atmó
En
fictos
bien
se ab
con el
condi
mo al
veraci
sentar
Nos
órgano
de ho
deja ll
en cen
do este
dos y
y por
de dist
na rep
una m
acredita
Ade
los par
de, ni
zar po
quita
pacion
gurun
que y
por si
co las
La c
para p
la mir
ganant
va ad
podia
gordia
gobier
por los
y evita
el cam
culpa
politic
de he
judicia
mento
go y p
resenti
han acc
apoyo
coalic
cados e
crear p
de ahor
tas de
hombre
colocan
como
menos
clases
para ec
cion de
La c
vas ges
roso ha
Torre,
te resu
que no
dificult
los anti
dalgo q
esta á la
doen el
mente p
las face
frito de
No p
lajo que
se de la
minadas
leal y si
sentir p
to no se
por eso
derecho
perman
sar de q
otras leg
importa
Monte
Esta l
Cruz la

SECCION DE ANUNCIOS.

40 años de existencia.

CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.
 Las Capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad—No producen en el estomago ninguna sensacion desagradable, ni acidos, eructos, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copaiba, incluso con las capsulas gelatinosas.
 Su eficacia no ofrece ninguna excepcion.—La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.
 Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos.—Paris, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente El Vegigatorio y Papel de Albespeyres.—En Alicante Sr. D. J. Bellido.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchos casos las sorprendentes propiedades higienico-medicinales del Aceite de Bellotas con savia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar.
 Hoy podemos esponer una importantissima, y manifestar á los que padezan reumatismo; cuya afeccion, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluidas las aguas termales; los baños rusos, los bálsamos de Opedeloch, Holoway un remedio tan heróico, eficaz, cómodo y barato, (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por medicos, alopatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas 800 periódicos sin distincion de matices.
 Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita; como preservativo, hasta darse una untura en la piel cada ocho dias.
 Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque ademas cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tija, sarna, lepra, y lo mejor para el cabello.
 Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fabrica, calle de la Salud núm. 9, cuartos principal y bajo, Madrid, y en 2.500 farmacias droguerías y perfumerías de todo el globo.
 Exijase mi prospecto con certificados medicos, nombre y vidrio, en la capsula y vidrio, bulto y rubrica ed la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO. PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana A. Espinosa y C. Muralla 10; A Grampera y C. Obispo, 36—Manila (Indias), Dr. Kubnel, Constantinopla (Turquia), Dr. Canzuch, —Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.—Hong-Kong (China) doctor Kubnel.
 NOTA IMPORTANTE. A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urberuaga y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, y otros, para curar el pulmon y toda clase de tosés; en breve publicaremos nuestros informes facultativo.
 En Alicante, botica del Doctor D. J. C. Bellido, del Doctor D. José Scler, de la Viuda del Doctor Rodriguez Hernandez.

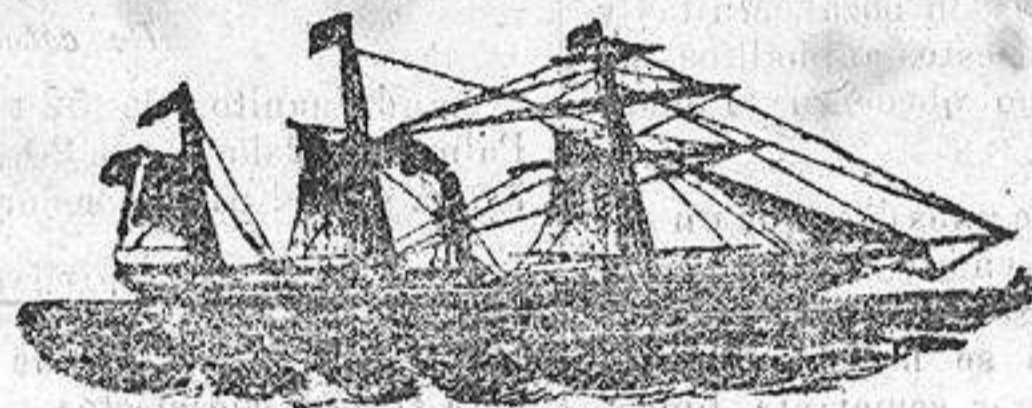
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA

POR VAPOR

DE NAVEGACION

PACIFICO.



LÍNEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
 tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahía.

SALIDAS... De Liverpool todos los miercoles. De Santander. } una vez al mes.
 De Burdeos todos los sabados. De Coruña. }
 De Lisboa todos los martes, De Vigo. } dos veces al mes.
 De Madrid, sabados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO, Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
De Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magnificos buques de esta Compania reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.
 CUN-IGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compania.—Vigo, M. Barcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compania.
 Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compania, L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID.

TIENDA NUEVA A PRECIO FIJO.

Calle de San Nicolás, núm. 6, Alicante.

En este establecimiento, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida por los compradores encontrará el público
 Un gran surtido de lanas para vestidos á 2 reales vara, y en clases superiores á precios igualmente baratos.
 Gasas y percalinas á 11 cuartos vara y otros muchos artículos muy baratos entre los que señalamos los siguientes:

Museinas del Sol de 5 palmos, desde 19 cts. v.	Persas para cubre camas á 3 reales.
Retortas 17 " "	Pañuelos hilocenas color á 15 cuartos.
Calicotes 15 " "	" " blancos á 10 cuartos.
Madapolanes 15 " "	" " en cajas de lujo á 24 rs. docena.
Hamburgos 15 " "	" de seda para la cabeza á 12 rs. uno.
Linones 21 " "	" de algodón de la mano desde 3 cuartos.
Batistas de Esocia 24 " "	Orleans negros desde 28 cuartos.
Percales para camisas á 18 " "	Irlandes puro hilo desde 4 rs. vara.
" " vestidos á 21 " "	Pecheras de hilo bordadas á 6 reales.
Sarzas " " clase superior, á 14 " "	Velos mantilla á 6 reales.

Servilletas de hilo.
 Tohallas " "
 Mantelos " "
 Juegos y medios juegos de manteleria.
 Acorchados.
 Borlillas.

Piqué.
 Brillantinas.
 Muselinas estampadas.
 Visillos.
 Cortinajos.
 Merinos.
 Tamisá.

Salestrina.
 Granadinas.
 Banoves piqué.
 Corés bordados.
 Canesús.
 Tiras y entredoses, bordados y tejidos.



LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes: CHOCOLATES, CAFÉS, TES Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fabricas de Europa, puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancia, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con mas inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliatras consagradas al estudio de este deseado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los vé recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TES.

Variedades son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetes desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fabrica, Palma Alta; núm. 8—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.
 Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, calle Mayor, núm. 4, en la Riojana droguería de D. Nicolás Suenz de Villareal.

ESTABLECIMIENTO

DE BAÑOS DE AGUA DULCE, situado en la calle de Prim, núm. 11.

El acreditado establecimiento de baños de Bonanza, se abre al público el dia 10 del corriente.

En obsequio á sus constantes favorecedores, abre un abono de 9 baños á 40 rs. con ropa y á 32 sin ella.

Quincalla.

- | | | |
|------------------|---------------|---------------|
| Maletas. | Cucharas. | Petacas. |
| Sombrereras. | Cuchillos. | Porta-monedas |
| Planchas-vapor. | Tenedores. | Cepillos. |
| Idem ordinarias. | Cucharones. | Sembrillas. |
| Grifos superior. | Navajas. | Bastones. |
| Ata-mantas. | Cortaplumas. | Bugias. |
| Bolsas de viaje. | Lancetas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Peines. | Piomeros. |
| Caramañola. | Batidores. | Anteojos. |
| Tijeras. | Gutap-rechas. | Perchas. |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



Alicante, Guillen Lopez herm

CAMAS INGLESES MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
 De canchón ó cameras.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precio-económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PROFESOR DENTISTA.

Habiendo regresado á esta capital el señor D. Juan Nogués (hijo), profesor dentista, con el fin de pasar á Málaga, y accediendo á los reiterados ruegos de varios amigos y de muchas personas de la provincia, se detendrá unos dias en esta con el fin de complacer á dichas personas.
 Vive en la Fonda de Bossio.
 Sucursales, en Madrid D. Bernardo Juan Nogués, puerta del Sol 6.—En Lisboa D. Antonio Juan Nogués, Rua do Viro, núm. 14.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y medieras.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerrajos ó forrellats y fallebas.
 Candados de todos tamaños.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
 Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

EAU DE TOILETTE

(Agua de flor de azucena)

Para refrescar, blanquear, suavizar el cutis, quitar las pecas, etc.
 Mrs. Blanchais et Huet

PERFUMISTAS PRIVILEGIADOS, 43, rue Caumartin, Paris. Mencion honorifica en la Exposicion.—Madrid, por mayor agencia franco-española, sordo, 31; por menor á 16 reales, en Alicante. Sres. Guillen Lopez hermanos.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|-------------|---------------|-----------------|
| Azuclas. | Limas | Triángulos. |
| Hachas. | Escofinas. | Rarrenas. |
| Garlopas. | Sierras | B-rbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Fornones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Gui-lanes. | Compases | Roblonas. |
| Tenazas. | Terrajas | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |
| Corta-frios | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Suen-borados. | |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Célebres píldoras inglesas.

Especiales contra las bienorragias (purgacion) y hemorreas ó flores blancas. Caja y método, 18 rs. Seis cajas, 81 rs. Se remiten á provincias.

Farmacia de Escolar, plaza del Angel, número 3, Madrid.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 5 del actual para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios Carey y comp.ª

Servicio semanal.

El vapor DUERO saldrá el 5 del corriente para Cartagena y Barcelona, directamente.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.